




**ASAMBLEA ECLESIAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
GRUPOS DE DISCERNIMIENTO
COMUNITARIO**


**RESULTADOS
DE LA FICHA DE TRABAJO 2
MARTES 23 DE NOVIEMBRE**

ELABORADOS POR LA COMISIÓN DE SÍNTESIS

“Enfocar nuestra mirada sobre los desafíos para la Iglesia en América Latina y El Caribe a la luz del discernimiento comunitario.”



- 
1. Acompañar las víctimas de las injusticias sociales y eclesiales con procesos de reconocimiento y reparación.
 2. Fortalecer la dimensión social de la evangelización.
 3. Promover una utilización ética de las tecnologías de la información y la comunicación en la evangelización.
 4. Promover y defender la dignidad de la vida y de la persona humana desde su concepción hasta la muerte natural.
 5. Favorecer, acompañar y fortalecer la centralidad de la familia en la sociedad humana.
 6. Priorizar la Pastoral familiar que acoja las nuevas expresiones, su complejidad y diversidad.
 7. Recrear el acompañamiento pastoral a la infancia, la juventud, los matrimonios y los adultos mayores.
 8. Acompañar a los pueblos originarios en la defensa de la vida, la tierra y las culturas.
 9. Reconocer la multiculturalidad del continente en el camino de la conversión teológica, pastoral y eclesial.
 10. Promover la interculturalidad, lo interreligioso y ecuménico.
 11. Reconocer y valorar el protagonismo de los jóvenes en la comunidad eclesial y en la sociedad como agentes de transformación.
 12. Asumir el cuidado y acompañamiento de los encarcelados y de sus familias.
 13. Incrementar la formación en la sinodalidad para erradicar el clericalismo.
 14. Identificar y revisar las estructuras pastorales caducas para la transmisión de la fe, y abrazar la piedad popular como camino de nuestra Iglesia.
 15. Impulsar la transformación hacia una Iglesia más cercana, abierta, sensible y comprometida con los problemas de nuestros pueblos.

- 
16. Promover más decididamente las comunidades eclesiales de base (CEBs) y pequeñas comunidades como una experiencia de Iglesia sinodal.
 17. Escuchar el clamor de los pobres, excluidos y sobrantes.
 18. Promover la cultura de la no violencia activa, la defensa de los derechos humanos y de la paz.
 19. Reafirmar y dar prioridad a una ecología integral en nuestras comunidades, a partir de los cuatro sueños de Querida Amazonía.
 20. Denunciar las distintas formas de violencia estructural, institucional, policial, doméstica, feminicidios, desapariciones.
 21. Generar una conversión ecológica que favorezca la corresponsabilidad en las acciones personales, comunitarias e institucionales a favor del cuidado de la Casa Común.
 22. Reconocer y valorar el rol y el aporte de la mujer en la historia, en la sociedad y en la Iglesia.
 23. Impulsar la participación activa de las mujeres en los ministerios, las instancias de gobierno, de discernimiento y decisión eclesial.
 24. Vivir la común dignidad de nuestra vocación bautismal para superar el clericalismo y autoritarismo.
 25. Pasar de la pastoral en la ciudad a la pastoral urbana.
 26. Promover la participación de los laicos en espacios de transformación cultural, político, social y eclesial.
 27. Promover una mayor relación entre la teología y la pastoral que favorezca la conversión sinodal.
 28. Reformar los itinerarios formativos de los seminarios incluyendo temáticas como ecología integral, pueblos originarios, inculturación e interculturalidad y pensamiento social de la Iglesia.

29. Promover el conocimiento de la Doctrina Social de la Iglesia de manera transversal y aplicarla en todas las pastorales.
30. Anunciar y vivir la fe en los nuevos areópagos.
31. Promover una economía solidaria y sostenible-sustentable.
32. Acompañar las búsquedas de los movimientos populares de los derechos sagrados de Tierra, Techo y Trabajo.
33. Acoger, proteger, promover e integrar a las personas migrantes y refugiados.
34. Propiciar el encuentro personal con Jesucristo encarnado en la realidad del continente.
35. Renovar, a la luz de la Palabra de Dios y el Vaticano II, nuestro concepto y experiencia de Iglesia Pueblo de Dios, en comunión con la riqueza de su ministerialidad, que evite el clericalismo y favorezca la conversión pastoral.
36. Organizar una pastoral de la salud mental que promueva el respeto de la dignidad de las personas afectadas por dichas enfermedades.
37. Promover la integración latinoamericana y favorecer el fortalecimiento de la democracia.
38. Promover una Iglesia, Casa de acogida, en la que se integren las diversidades culturales, étnicas y sexuales.
39. Denunciar el avance del crimen organizado, del narcotráfico, trata de personas para explotación laboral y sexual, tráfico de armas, secuestros y venta de órganos.
40. Denunciar la corrupción de las estructuras sociales públicas y privadas y la impunidad judicial.
41. Conocer y analizar la diversidad de propuestas religiosas que existen en el continente.